

LUNES, 21 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 75

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2014-3490** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para nave ganadera en Anero.*

Por Iker Díaz San Cristóbal, se ha solicitado licencia de actividad para nave ganadera en Anero, polígono 609, parcela 6.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado y de su reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se someta a información pública durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOC para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueden hacer las observaciones que estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 27 de febrero de 2014.

El alcalde,

José Luis Blanco Fomperosa.

2014/3490

CVE-2014-3490